



# GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:	Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 12 de octubre de 2015.	ORDEN No.:	LG/0404/0188/2015
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR		NIT	
PATTYS BUFFET, S.A. DE C.V.		0614-080514-103-2	

LÍNEA:					0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN)	CLASIFICACIÓN:	SERVICIOS	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	90100000	54310	1	SERVICIO	<p>ALIMENTACIÓN PARA DESARROLLO DE EVENTO DE GRADUACIÓN DE CURSOS VOCACIONALES, A DESARROLLARSE EL DÍA MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2015, EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), SEGÚN DETALLE SIGUIENTE:</p> <p>ESTACIÓN DE BEBIDAS VARIADAS PARA 150 PERSONAS.</p> <p>ESTACIÓN DE BEBIDAS PARA 150 PERSONAS, CONSISTENTE EN JUGOS, SODAS Y TÉ HELADO; SABORES VARIADOS.</p> <p>INCLUYE: 1 MESERO, MESAS, MANTELERÍA, CRISTALERÍA, HIELO Y UTENSILIOS;</p> <p>ESTARÁ INSTALADO DESDE LAS 08:00 A.M. HASTA LAS 12:00 M.D</p> <p>GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.</p> <p>PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: LICDA. GRACIELA CASTELLÓN, TEL: 2244-2700, CEL: 7459-6199, E-MAIL: gcastellon@inclusion-social.gob.sv</p>	NO APLICA	\$ 337.50	\$ 337.50

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 337.50

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE 50/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE ESTACIÓN DE BEBIDAS, PARA LAS PERSONAS QUE PARTICIPARÁN EN EVENTO DE GRADUACIÓN DE CURSOS VOCACIONALES A REALIZARSE EL PRÓXIMO DÍA MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2015, EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN).	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0272LC(10-09-2015)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(S)/0188/2015

### CONDICIONES GENERALES

ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ: PARA EL DÍA MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2015, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, LUEGO DE LA RECEPCIÓN FORMAL DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* LA ENTREGA DEL SERVICIO SERÁ EN: LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), UBICADA EN KILÓMETRO 29 CARRETERA HACIA SONSONATE, A KILÓMETRO Y MEDIO DEL DESVÍO HACIA LAS 600, EX CENTRO DE CAPACITACIÓN FUSAJ, LOURDES COLÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN).

DESIGNADO SIS (PCM)	Vo. Bó. DIRECTOR DACI	JEFE UFI